



Municipalidad de Urdinarrain

ORDENANZA Nº 1173/17
Urdinarrain, 01 de diciembre de 2017

VISTO

La finalización del período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Urdinarrain por el presente año, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 86 de la Ley Orgánica de los Municipios, establece que las Sesiones Ordinarias pueden ser prorrogadas por Sesenta (60) días por sanción del propio Cuerpo.

Que es necesario en dicho período dar tratamiento a los siguientes temas:
EXPEDIENTE Nº 072-1713-10-17 Proyecto de Ordenanza para la regulación del consumo de sal en restaurantes y afines de la ciudad, presentado por el Bloque de Concejales Frente Para Todos. Se giró a la comisión de Higiene y Seguridad 13-10-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 057/17.
EXPEDIENTE Nº 075-1724-10-17 Proyecto de Ordenanza modificando el Artículo 11º de la Ordenanza Nº 1143/17, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Obras Públicas y Hacienda 13-10-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 059/17.
EXPEDIENTE Nº 091-1724-11-17 Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, de la Municipalidad de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda Ampliada 24-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 076/17.
EXPEDIENTE Nº 092-1724-11-17 Proyecto de Ordenanza Impositiva 1018 y la modificación del Anexo I de la Ordenanza Nº 190/89, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda Ampliada 24-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 076/17.
EXPEDIENTE Nº 094-1729-11-17 Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 077/17.
EXPEDIENTE Nº 096-1729-11-17 Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, del Ente para la Producción y el Empleo de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 078/17.
EXPEDIENTE Nº 097-1729-11-17 Proyecto de Ordenanza de adhesión a la Ley Nacional Nº 24.051, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Legislación 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 079/17.
EXPEDIENTE Nº 098-1729-11-17 Proyecto de Ordenanza referente a la conformación de consorcios para la ejecución de las obras que se encuentran en ejecución a través del Plan Hábitat del Gobierno Nacional, remitido por el Bloque de Concejales Frente Para Todos. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 080/17.

Que por ello, y con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipios, LEY 10.027 y su modificatoria Ley 10.082, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE URDINARRAIN, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Prorrogar las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Urdinarrain a partir del primero (1º) de diciembre de 2017 hasta el día veintinueve (29) de diciembre del año 2017.



Municipalidad de Urdinarrain

ARTICULO 2º) Durante dicho período de prórroga se dará tratamiento a los siguientes temas: **EXPEDIENTE Nº 072-1713-10-17** Proyecto de Ordenanza para la regulación del consumo de sal en restaurantes y afines de la ciudad, presentado por el Bloque de Concejales Frente Para Todos. Se giró a la comisión de Higiene y Seguridad 13-10-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 057/17. **EXPEDIENTE Nº 075-1724-10-17** Proyecto de Ordenanza modificando el Artículo 11º de la Ordenanza Nº 1143/17, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Obras Públicas y Hacienda 13-10-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 059/17. **EXPEDIENTE Nº 091-1724-11-17** Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, de la Municipalidad de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda Ampliada 24-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 076/17. **EXPEDIENTE Nº 092-1724-11-17** Proyecto de Ordenanza Impositiva 1018 y la modificación del Anexo I de la Ordenanza Nº 190/89, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda Ampliada 24-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 076/17. **EXPEDIENTE Nº 094-1729-11-17** Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 077/17. **EXPEDIENTE Nº 096-1729-11-17** Proyecto de Ordenanza del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio 2018, del Ente para la Producción y el Empleo de Urdinarrain, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 078/17. **EXPEDIENTE Nº 097-1729-11-17** Proyecto de Ordenanza de adhesión a la Ley Nacional Nº 24.051, remitido por el DEM. Se giró a la comisión de Legislación 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 079/17. **EXPEDIENTE Nº 098-1729-11-17** Proyecto de Ordenanza referente a la conformación de consorcios para la ejecución de las obras que se encuentran en ejecución a través del Plan Hábitat del Gobierno Nacional, remitido por el Bloque de Concejales Frente Para Todos. Se giró a la comisión de Hacienda 29-11-17. Resolución Vicepresidencia Municipal Nº 080/17.

ARTICULO 3º) De forma.

URDINARRAIN, Sala de Sesiones 30 de noviembre de 2017.

Martín Miguel Traverso – Vicepresidente Municipal / Silvia Estela Ledri Secretaria HCD

Promulgada Decreto Nº 913 /17 DEM. Fecha 01/12/17.-
Alberto Paulino Mornacco – Presidente Municipal
Alberto Juan Ledri - Secretario Municipal.



Municipalidad de Urdinarrain
